



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
10 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 5 de octubre de 2009, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Park In-kook. (República de Corea)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **La Sra. Osman** (Sudán), hablando en nombre del Grupo de los Estados Árabes, el cual apoya la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es preciso que los Estados colaboren para abordar los efectos perjudiciales de la crisis financiera y económica mundial, la crisis alimentaria y el cambio climático, todo lo cual amenaza el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Grupo de los Estados Árabes adoptó numerosas medidas en respuesta a esas crisis, entre ellas, las resoluciones aprobadas por la Cumbre de Desarrollo Económico y Social de los Estados Árabes celebrada en Kuwait en enero de 2009. Su delegación aguarda con interés una eficaz participación en la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General encargada de pasar revista al progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que debería reafirmar el compromiso de la comunidad internacional en pro de aquellos Objetivos y, particularmente, el Objetivo 8 relativo a fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

2. Los países en desarrollo y los menos adelantados tienen limitados recursos y poca capacidad para resolver los problemas económicos y sociales exacerbados por la crisis financiera mundial, de la cual no han sido responsables. Esa crisis fue resultado de un sistema financiero internacional desactualizado y regido por normas y reglamentaciones injustas que no toman en cuenta los intereses de todos los interesados. Recientemente, el Grupo de los 20 (G-20) aprobó recomendaciones sin ninguna aportación por parte de los países en desarrollo, cuyas opiniones habrían sido útiles. El Grupo de los Estados Árabes destaca la importancia de mejorar el sistema financiero internacional, la supervisión multilateral, los métodos aplicados por el FMI en sus préstamos, el sistema internacional de pagos y reservas y la reforma de las instituciones de Bretton Woods, a fin de propiciar la participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones. También es necesario reformar los sistemas de cuotas y de votación. Es preciso que las Naciones Unidas velen por el seguimiento de la aplicación del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, dentro del

marco de la Organización y de las demás instituciones financieras internacionales pertinentes.

3. Habida cuenta de la continua disminución de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), es necesario que los Estados se adhieran al Consenso de Monterrey y no contabilicen la mitigación de la deuda ni la asistencia humanitaria como parte de la AOD. Es menester que los países desarrollados cumplan con su compromiso de asignar un 0,7% de su respectivo producto nacional bruto (PNB) a la AOD destinada a los países en desarrollo y entre 0,15% y 0,20% del PNB, a los países menos adelantados, antes de 2010. También tiene importancia crucial poner en práctica los compromisos del documento final de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. La comunidad internacional debería prestar particular atención a los Estados árabes menos adelantados, donde son altos los niveles de pobreza, y dar cumplimiento a su compromiso de ayudar a la integración de los países africanos en la economía mundial, centrándose en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Asimismo, debería tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo de ingresos medianos y cancelar, reducir o reestructurar la deuda de los países pobres muy endeudados.

4. Es necesario abordar las cuestiones del cambio climático de manera equilibrada, dentro del marco del desarrollo sostenible; la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto son los instrumentos internacionales más importantes al respecto.

5. El Grupo abriga la esperanza de que el impulso político generado durante la reciente Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático conduzca a obtener resultados positivos durante la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a celebrarse en Copenhague. Es necesario aunar esfuerzos para abordar la desertificación y la sequía, que afectan a la mayoría de los países árabes, y poner en práctica la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. El resultado final de la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático debe contribuir a determinar el grado de cumplimiento por parte de los países desarrollados de sus compromisos, entre ellos el de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

6. Es necesario abordar la difícil situación económica, social y humanitaria de los palestinos y los sirios que viven bajo la ocupación israelí. Los Estados no deben permitir que Israel continúe con sus destructivas políticas, que obstaculizan el desarrollo palestino, y deben adoptar medidas adecuadas, inclusive la cesación del apoyo económico, para obligar a Israel a que respete sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional.

7. Es necesario que continúen las negociaciones comerciales multilaterales y es preciso facilitar, absteniéndose de toda politización, la participación de los países en desarrollo como miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La crisis alimentaria es motivo de grave preocupación y requiere múltiples medidas, entre ellas el apoyo inmediato a los países afectados, y el diálogo entre exportadores e importadores de energía y alimentos, de países desarrollados y en desarrollo.

8. Es menester consolidar la cooperación Sur-Sur, como complemento de la cooperación Norte-Sur, y la asistencia financiera brindada por ese concepto no debería ser considerada AOD, sino un aspecto de la colaboración y cooperación entre los países del Sur.

9. **El Sr. Parham** (Reino Unido) dice que sigue siendo de importancia crucial lograr un progreso más rápido hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reafirma el compromiso de su Gobierno al respecto, inclusive consagrando en su legislación la meta de 0,7% del producto nacional bruto con destino a la AOD. Pero aportar más recursos es sólo una parte de la solución. Es necesario que los donantes mejoren la eficacia y eficiencia de la asistencia aportada. En consecuencia, su delegación asigna importancia a la resolución 62/277 de la Asamblea General sobre la coherencia en todo el sistema, y en particular, espera que se logre un rápido adelanto en el establecimiento de una entidad de género compuesta y aguarda con interés la oportunidad de colaborar con otros Estados Miembros en las reformas a la financiación y la gobernanza.

10. Con respecto al cambio climático, la Comisión debe capitalizar la voluntad política y la visión de futuro puesta de manifiesto en la reciente Cumbre sobre el Cambio Climático y debe asegurar que la próxima Conferencia sobre el cambio climático a celebrarse en Copenhague proporcione seguridad para todos, especialmente los países más pobres.

11. Por último, dado que los más pobres son los más vulnerables a los choques económicos y financieros mundiales, el orador apoya decididamente el establecimiento en las Naciones Unidas del Sistema Mundial de Alerta sobre Impactos y Vulnerabilidades (GIVAS), a fin de contribuir a producir análisis de alta calidad y asegurar así que la asistencia se entregue más rápida y eficazmente.

12. **El Sr. Benítez Versón** (Cuba) dice que, un año después del estallido de la crisis económica y financiera mundial, las perspectivas mundiales siguen siendo desalentadoras, particularmente para los países en desarrollo. Aun cuando algunos ya están hablando de recuperación, en verdad la crisis se ha propagado, con devastadoras consecuencias sobre el mundo en desarrollo en particular, donde está aumentando el desempleo, está propagándose la pobreza, hay más cantidad de personas hambrientas y muchos niños perderán la vida como resultado de la extrema pobreza y la indigencia. Los países del Sur resultaron gravemente afectados por la pronunciada disminución en las exportaciones, la fuga de capitales y la pérdida de ingresos provenientes de servicios, y se han visto obligados a desviar una considerable porción de los recursos que se destinaban inicialmente a su propio desarrollo, para poder abordar los desastrosos efectos de una crisis de la cual no son responsables y que fue resultado del sistema capitalista.

13. En respuesta al llamamiento para establecer un nuevo orden económico internacional y de reformar las instituciones financieras internacionales, particularmente las instituciones de Bretton Woods, la Comisión debe aprobar resoluciones en que proponga soluciones urgentes y eficaces a esos problemas. Es preciso que los países desarrollados entablen un franco diálogo, sin imponer condiciones ni sistemas o modelos que no se adaptan a las legítimas aspiraciones del mundo en desarrollo.

14. Si bien las cuestiones de agricultura y de seguridad alimentaria son importantes, los debates en la Comisión no deberían prejuzgar acerca de las negociaciones que se han de celebrar en Roma durante la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

15. Cuba siguió logrando adelantos económicos y sociales, pese a los obstáculos creados por la crisis financiera y económica, los desastres naturales que

asolaron al país y el injusto y criminal bloqueo económico, comercial y financiero que el Gobierno de los Estados Unidos le estuvo imponiendo durante más de 50 años. Cuba seguirá contribuyendo al desarrollo de otros países del tercer mundo, en el marco de la cooperación Sur-Sur.

16. **El Sr. Gutiérrez** (Perú) dice que, dado que la crisis económica mundial confirmó la interdependencia de los países, es preciso reforzar la participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones. Es necesario que los diversos órganos internacionales cuyos mandatos establecen que han de abordar la arquitectura financiera internacional adopten un enfoque integral al abordar los problemas de desarrollo, sin limitarse a las reglamentaciones bancarias y financieras, a fin de imprimir nuevo impulso y alcance al multilateralismo. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de importancia crucial al respecto. Es necesario reglamentar más estrictamente las corrientes financieras y es menester que los instrumentos financieros sean más simples, armonizados y transparentes. Además de los compromisos existentes asumidos por los países desarrollados, es necesario contar con nuevos recursos financieros para contribuir a que todos los países hagan frente a la crisis, particularmente los países en desarrollo, inclusive los de ingresos medianos. Es necesario establecer un mecanismo que asegure que las posiciones y los acuerdos a que se ha llegado en el marco de las Naciones Unidas sean incorporados por el Grupo de los 20 (G-20) y otros foros integrados por economías de gran magnitud. Es necesario promover continuas corrientes de intercambio comercial, abrir los mercados, eliminar el proteccionismo, fortalecer el sistema de intercambio comercial multilateral y concluir con éxito la Ronda de Doha para el Desarrollo a fin de promover el comercio internacional y las inversiones internacionales, la producción mundial y el crecimiento económico.

17. Preocupa a su delegación el aumento en los gastos militares, que afecta directamente la capacidad de los países para combatir la pobreza y el hambre y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por consiguiente, tiene importancia crucial fortalecer el vínculo directo entre desarme y desarrollo.

18. El Perú está padeciendo intensamente los efectos del calentamiento mundial y propugna la concertación de compromisos vinculantes a fin de reforzar la cooperación y la transferencia de tecnología, así como

crear fondos para la formulación de proyectos que concretamente aborden los efectos del cambio climático sobre los países más afectados. En la próxima Conferencia sobre el cambio climático a celebrarse en Copenhague, deberían establecerse compromisos internacionales vinculantes por parte de los países responsables del problema del cambio climático. El Perú ha adoptado varias medidas de mitigación, incluida la relativa a impartir educación y establecer voluntariamente metas nacionales, además de un ambicioso programa de conservación de bosques, a fin de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Su delegación propugna ambiciosas medidas de mitigación a escala mundial para prevenir un aumento excesivo en las temperaturas, y también la creación de un fondo mundial de mitigación que ayude a los países en desarrollo en su adaptación a los efectos del cambio climático. Ese mecanismo incluiría gravámenes impositivos a la producción, la distribución y la venta de petróleo. El Perú también propone la creación de programas integrales de adaptación y promueve activamente el uso de fuentes de energía renovables.

19. En los debates sobre el calentamiento mundial no se presta la debida atención al tráfico de estupefacientes. La producción de coca causa una pronunciada deforestación y erosión de los suelos, las cuales redundan en irreparables daños a las selvas tropicales del Amazonas y contribuyen así al calentamiento mundial. Es preciso realizar acciones conjuntas para poner fin al tráfico de estupefacientes y a las actividades delictivas conexas, no solamente mediante la legislación, sino también mediante programas de prevención, rehabilitación y desarrollo alternativo y sostenible.

20. **El Sr. Shin Boonam** (República de Corea) dice que, aun cuando su país no es parte en el Anexo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, está comprometido a abordar la cuestión del cambio climático, por ejemplo, estableciendo una meta de reducción de emisiones para 2020 y aprobando una estrategia nacional de reducción de las emisiones de carbono y estímulo al crecimiento respetuoso del medio ambiente, además de efectuar inversiones al respecto. Su delegación propone el establecimiento de un registro voluntario de acciones nacionales apropiadas de mitigación por parte de los países en desarrollo.

21. Su Gobierno está comprometido a triplicar su AOD antes de 2015 y proporciona apoyo financiero y conocimientos prácticos por conducto del proyecto de Aldeas del Milenio. Con respecto a la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, la República de Corea apoya el establecimiento de un grupo de trabajo de composición abierta. Su país será anfitrión en 2010 de la Cumbre del G-20 y abraza la esperanza de contribuir a intensificar la cooperación y profundizar el diálogo entre todos los Estados Miembros al debatir las respuestas a la crisis y la revitalización de la arquitectura financiera y económica internacional. Su delegación apoya la propuesta del Secretario General relativa a un Sistema Mundial de Alerta sobre Impactos y Vulnerabilidades (GIVAS) y el “Pacto Mundial para el Empleo” propuesto por la Organización Internacional del Trabajo, los cuales han de fortalecer la cooperación mundial necesaria para responder a la crisis económica. Su delegación apoya el sistema de intercambio comercial multilateral y la liberalización del comercio y espera que la Ronda de Doha se lleve a término en 2010.

22. El agua también sigue siendo una cuestión fundamental. Su país ha asignado una quinta parte de su presupuesto al crecimiento respetuoso del medio ambiente a fin de mejorar el ordenamiento por los países de sus recursos de agua. Es necesario que los países colaboren para resolver las cuestiones relativas al agua y, al respecto, la comunidad internacional debería promover una más efectiva gobernanza. Su delegación apoya que se analicen las opciones para adoptar una iniciativa relativa a la cooperación especializada y unificada para el ordenamiento de los recursos hídricos.

23. **El Sr. Meñez** (Filipinas) dice que, en vista de los eventos meteorológicos extremos y los desastres naturales que han asolado recientemente a su país, así como la región de Asia y el Pacífico en general, Filipinas aprecia particularmente los mecanismos establecidos en la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de las Naciones Unidas, para prestar asistencia a los necesitados. Las decisiones de política dimanadas de los debates de la Comisión relativos al desarrollo sostenible y de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres podrían contribuir a prevenir y mitigar el sufrimiento de muchas personas en todo el mundo.

24. Las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial siguen siendo motivo de gran

preocupación y es mucho lo que la Comisión debe hacer sobre el tema de la reforma del sistema financiero internacional. Aun cuando se ha tratado de comprender mejor las medidas adoptadas por el G-20, muchas delegaciones consideran que es preciso celebrar consultas antes de adoptar decisiones definitivas en materia de políticas, cuyas repercusiones exceden ampliamente las fronteras de los países miembros del G-20. El orador reitera la exhortación de su delegación a que se emprendan iniciativas innovadoras sobre la sostenibilidad de la deuda, para contribuir a abordar la carga de la deuda que afecta a los países en desarrollo, en circunstancias de crisis mundial. Señala a la atención los efectos de los reveses mundiales sobre la migración y las diversas plataformas para abordar esta cuestión, entre ellas el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo (GFMD). El Informe sobre Desarrollo Humano 2009 es otro valioso instrumento para considerar, en el marco de las Naciones Unidas, la movilidad y el desarrollo humano.

25. Con respecto al cambio climático, el orador señala a la atención de la Comisión los principales objetivos indicados en la Declaración de Manila sobre la Industria Verde en Asia: que los gobiernos establezcan políticas y marcos reglamentarios e institucionales que conduzcan a una transición hacia industrias con buen aprovechamiento de los recursos y bajas emisiones de carbono, de manera acorde con el principio institucional de sostenibilidad. Los debates sobre el cambio climático, en los que participa activamente su delegación, no deben limitarse a intereses estrechos de miras, sino que deben encontrar una vía común de desarrollo sostenible que contrarreste los calamitosos efectos de la actividad humana sobre el planeta.

26. **El Sr. Apakan** (Turquía) dice que la reciente agravación de la crisis financiera y económica, combinada con la inestabilidad en los precios de los combustibles, la inseguridad alimentaria, la pandemia de gripe y el cambio climático, han demostrado una vez más la necesidad de entablar acciones colectivas para llegar a soluciones mundiales. La Comisión no debe ahorrar esfuerzos por abordar todos los aspectos del temario de desarrollo, en términos de opciones tanto de política como de puesta en práctica, prestando especial atención a la eliminación de las barreras económicas, sociales y medioambientales existentes que obstan al desarrollo sostenible. Al respecto,

Turquía apoya plenamente la convocatoria por el Secretario General en 2010 de una cumbre oficial a fin de pasar revista a la puesta en práctica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y definir las medidas y acciones necesarias para los cinco años restantes hasta 2015.

27. La carga de los problemas mundiales pesa mayormente sobre los países en desarrollo, que son los que menos se han beneficiado con la globalización, pero son los que más sufren sus efectos perjudiciales sobre el crecimiento, el empleo y el bienestar social. Según se estima, hay entre 73 millones y 103 millones de personas que permanecen en la pobreza o se suman a las filas de los pobres como resultado de la crisis mundial; por consiguiente, incluso en momentos de contracción de las economías, la eliminación de la pobreza es el principal desafío que enfrenta la comunidad internacional.

28. Será preciso que la comunidad internacional prosiga sus esfuerzos por apoyar al mundo en desarrollo en su transición hacia un desarrollo sostenible, dentro del marco de una renovada agenda de desarrollo mundial y mediante un aumento de las inversiones externas y mejores mecanismos de intercambio comercial. Si llegaran a término exitosamente las negociaciones de la Ronda de Doha para el desarrollo, así se promovería la integración de los países menos adelantados en la economía mundial.

29. Para el logro de un crecimiento sostenible y un desarrollo universal tiene importancia vital que se dé cumplimiento a los compromisos asumidos. En su carácter de donante incipiente y miembro del G-20, Turquía considera que la AOD es uno de los principales instrumentos para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se ha comprometido a ampliar y profundizar su agenda de desarrollo en beneficio de todos, en particular los países menos adelantados.

30. Las actividades operacionales de las Naciones Unidas podrían fortalecerse más a fin de aumentar su eficacia y eficiencia y asegurar los buenos resultados de la asistencia prestada y un progreso acelerado hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Organización podría desempeñar un papel de importancia crucial en cuanto a fomentar la solidaridad, la coordinación y las alianzas entre los donantes y el mundo en desarrollo, y por cierto, la

puesta en práctica de la iniciativa “Una ONU” es un adelanto en la dirección correcta. Asimismo, tiene importancia crucial que la cooperación para el desarrollo sea impulsada por la demanda y se base en las estrategias y los planes de los propios países en desarrollo.

31. El cambio climático es uno de los problemas más importantes que enfrenta el mundo, y sus efectivos perjudiciales han comenzado a experimentarse por doquier. Una respuesta creíble al cambio climático debería originarse en los países tanto desarrollados como en desarrollo, y las acciones internacionales deberían orientarse a combatir las emisiones mundiales sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, sin perjudicar las iniciativas de desarrollo sostenible y teniendo debidamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo en materia de transferencia de tecnología y financiación. La Cumbre sobre el Cambio Climático convocada por el Secretario General y celebrada el 22 de septiembre ha sido muy oportuna y ha enviado un fuerte mensaje a los negociadores en el sentido de que es preciso llegar a un acuerdo en Copenhague.

32. Turquía acoge con agrado las medidas encaminadas a racionalizar más el programa de la Comisión pero, dada la multiplicidad y amplitud de los temas sustantivos que tiene ante sí la Comisión, sigue siendo necesario focalizar los debates en opciones de políticas orientadas a obtener resultados. También es imprescindible coordinar la labor de la Comisión con la del Consejo Económico y Social. Al mismo tiempo, Turquía piensa que hay margen para mejorar la preparación de informes, enriqueciendo su contenido y evitando las duplicaciones.

33. **El Sr. Abdelaziz** (Egipto) observa que se ha deteriorado aún más la situación general de la economía mundial y se ha agravado la carga que pesa sobre los países en desarrollo. Las crisis y los problemas, múltiples y relacionados entre sí, se han exacerbado aún más debido a la crisis financiera y económica que condujo a una recesión económica mundial. Es preciso que la Segunda Comisión aborde todas esas cuestiones de manera acorde con su gravedad. Es necesario adoptar enfoques innovadores y orientados a la acción, además de hacer gala de voluntad política para llevar a la práctica dichos enfoques.

34. Los países en desarrollo, en su mayoría, no han estado bien encaminados hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluso antes de que sobrevinieran las diversas crisis, y sus acciones ulteriores han quedado más obstaculizadas. El actual período de sesiones debe proporcionar el impulso político y la orientación tan necesarios para la reunión plenaria de alto nivel que celebrará en 2010 la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la cual examinará los progresos efectuados y trazará el camino a seguir en el futuro.

35. La crisis financiera y económica mundial ha impuesto muchas dificultades adicionales a los países en desarrollo. Las deliberaciones de la Comisión y las resoluciones que apruebe deberían reflejar esa realidad. Es necesario adoptar un enfoque integral de la crisis, y llevar urgentemente a la práctica los compromisos de desarrollo existentes, así como asumir compromisos adicionales, con el objetivo general de alcanzar un desarrollo económico sostenido, la eliminación de la pobreza y un desarrollo sostenible. Si bien los países en desarrollo son los más perjudicados por la crisis financiera y económica mundial, dicha crisis surgió debido a los desequilibrios y las deficiencias estructurales del sistema reinante. Por consiguiente, los debates y las resoluciones deben basarse en el resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, con miras a introducir una reforma integral y fundamental del sistema económico y financiero internacional. Es necesario realzar la voz y la participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones internacionales y la fijación de normas, incluidas las establecidas en las instituciones financieras internacionales.

36. La crisis financiera y económica impuso restricciones adicionales a la financiación para el desarrollo después de la aprobación en diciembre de 2008 de la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Las tensiones en el sector financiero redundaron en severas restricciones a la financiación accesible a los países en desarrollo, en forma de corrientes de inversiones, intercambio comercial, AOD y créditos, situación agravada por la contracción de los ingresos provenientes del turismo y la reducción de las remesas de los migrantes. Egipto aguarda con interés el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará los días 23 y 24 de noviembre, y considera que es una oportunidad de

abordar muchas dificultades surgidas durante este último año. Su delegación tiene la intención de colaborar constructivamente con los copartícipes a fin de determinar los temas de preocupación y acordar maneras de abordarlos mediante las resoluciones pertinentes.

37. El cambio climático es un tema motivo de gran preocupación para todos los países, pero en particular, para los países en desarrollo. El enérgico mensaje político enviado por la Cumbre sobre el Cambio Climático que convocó el Secretario General al comenzar el actual período de sesiones debería fortalecer el impulso necesario para preparar la Conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en diciembre en Copenhague. Tiene importancia vital que el mensaje de la Segunda Comisión sea que la Conferencia debe concertar un acuerdo trascendental, basado en el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y que refleje debidamente las opiniones y aspiraciones de los países con respecto a la mitigación, la adaptación, la financiación, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad.

38. La crisis alimentaria en curso representa un desafío en la lucha mundial contra el hambre, así como una dificultad para las acciones de los países en desarrollo encaminadas a lograr la seguridad alimentaria. Al respecto, el orador señala a la atención la resolución 63/235 de la Asamblea General, de conformidad con la cual se agregó para el actual período de sesiones de la Asamblea un tema titulado “Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria”, sobre la base de una iniciativa de Egipto, Chile e Indonesia a fin de elevar el nivel de atención política acordada en las Naciones Unidas al desarrollo de la agricultura y la seguridad alimentaria. Asimismo, Egipto aguarda con interés la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria convocada por la FAO que se celebrará los días 16 y 17 de noviembre de 2009, como foro para seguir abordando esas importantes cuestiones.

39. Durante actual período de sesiones, es necesario que la Comisión avance hacia la formulación de un programa integral de las Naciones Unidas relativo a la energía, incluida la creación de un mecanismo eficaz para la transferencia de tecnología energética de avanzada hacia los países en desarrollo, haciendo especial hincapié en las fuentes de energía renovables.

40. La meta de concertar un acuerdo ambicioso y orientado al desarrollo en la Ronda de Doha para el desarrollo sigue siendo esquiva. Es necesario que la Comisión envíe un firme mensaje de compromiso político en pro de que se lleve a término rápidamente la Ronda de Doha. La declinación en el intercambio comercial internacional causada por la crisis actual, particularmente en lo tocante a las exportaciones de los países en desarrollo, y el aumento de las tendencias proteccionistas, ponen de manifiesto todavía más la acuciante necesidad de alcanzar dicha meta.

41. Tiene la máxima importancia abordar las necesidades especiales de África en materia de desarrollo, puesto que ese continente es el que más alejado está del logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es preciso adoptar medidas concretas para poner en práctica los acuerdos alcanzados en la Declaración política de las Naciones Unidas sobre las necesidades de África en materia de desarrollo, aprobada durante el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, particularmente con respecto al establecimiento de un mecanismo de seguimiento de la puesta en práctica de los compromisos en pro del desarrollo.

42. Egipto reitera su compromiso de antigua data en apoyo de los problemas y necesidades de desarrollo de los países en desarrollo de todas las categorías, particularmente los menos adelantados, los cuales necesitan ahora que la comunidad internacional brinde apoyo nuevo y adicional y recursos a fin de poder enfrentar las dificultades de la actual situación mundial. Asimismo, Egipto asigna gran importancia a otros procesos de las Naciones Unidas que están en curso fuera del ámbito de la Segunda Comisión y afectan directamente las deliberaciones de ésta, como el Grupo de Trabajo Especial de composición abierta de la Asamblea General encargado del seguimiento de las cuestiones que figuran en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Es necesario que, en sus deliberaciones, la Comisión tenga en cuenta los adelantos logrados en aquellos procesos, y al mismo tiempo, tenga presentes otros procesos en curso fuera de las Naciones Unidas pero que afectan directamente la labor de la Comisión. Por ejemplo, a juicio de Egipto, las actividades del G-20 se beneficiarían si hubiera mayor coordinación con las Naciones Unidas, y la composición del G-20

debería ser más representativa, especialmente en lo que respecta a África.

43. **La Sra. Viotti** (Brasil) observa que, si bien probablemente se ha evitado una desintegración económica a escala mundial, todavía se necesita asegurar una recuperación sostenida y sólida, particularmente para los países en desarrollo. Todavía no se han abordado suficientemente las causas de los acuciantes problemas en materia de seguridad alimentaria; y al mismo tiempo, sigue presente la amenaza planteada por el cambio climático. Como lo señaló el Presidente del Brasil en su discurso ante la Asamblea General, en un mundo cada vez más interdependiente, la acción colectiva no es una opción, sino una necesidad, y las Naciones Unidas siguen siendo el foro apropiado para tal acción.

44. Sigue siendo continuo motivo de preocupación la necesidad de superar la crisis financiera y económica, especialmente para los países en desarrollo. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, así como en las cumbres del G-20 celebradas en Londres y Pittsburgh, y en muchas otras reuniones internacionales, se han considerado numerosas medidas para evitar la desintegración económica y sentar las bases de la recuperación. Pero es mucho más lo que queda por hacer: los países en desarrollo necesitan recursos nuevos y adicionales para poner en práctica políticas anticíclicas; es preciso replantear las reglamentaciones de los mercados financieros para evitar la recurrencia de los problemas que generaron la crisis. Es preciso reformar las estructuras de gobernanza del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, a fin de reflejar un conjunto de intereses más equilibrados y responder a las nuevas realidades económicas, acordando más voz y mayor representación a los países en desarrollo. Al respecto, los compromisos recientemente asumidos en Pittsburgh, aunque todavía insuficientes, constituyen un adelanto en la dirección correcta.

45. Persisten las preocupaciones acerca de la seguridad alimentaria. Además de asegurar que haya suficientes alimentos para los hambrientos y vulnerables, es necesario abordar las distorsiones subyacentes que suscitaron la insuficiencia de las inversiones en agricultura, particularmente en los países en desarrollo. En consecuencia, el Brasil acoge con agrado la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, auspiciada por la FAO, que se celebrará

en Roma en noviembre, como oportunidad para debatir un enfoque integrado de la seguridad alimentaria, que conduzca a soluciones integrales y a largo plazo. Ese enfoque debe incluir las inversiones en producción, infraestructura, investigación, intercambio comercial, medidas mínimas de protección social, asistencia alimentaria de emergencia y nutrición. Es necesario prestar atención especial y brindar apoyo a las necesidades de África en materia de alimentos y agricultura. Para mejorar la gobernabilidad en materia de seguridad alimentaria, es imprescindible fortalecer a la FAO y, en particular, a su Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

46. También tiene importancia crucial responder a los efectos del cambio climático, dada la clara vinculación entre cambio climático y desarrollo. El mundo no puede seguir esperando: es preciso que en Copenhague se asuman rigurosos compromisos. Para hacer frente al desafío de mantener el calentamiento mundial muy por debajo de la meta, de 2 grados centígrados, es imprescindible concertar un acuerdo integral y ambicioso, de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto, respetando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y capacidades respectivas. Para que los países en desarrollo avancen hacia un desarrollo con bajas emisiones de carbono, es imprescindible que tengan acceso a la tecnología y que ésta se transfiera, y también es menester disponer de recursos financieros nuevos y adicionales que sean suficientes para las medidas de adaptación, de las que puedan apropiarse los países, de conformidad con las disposiciones de la Convención Marco.

47. La aplicación de los acuerdos concertados en 1992 en Río de Janeiro, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y en 2002 en Johannesburgo, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, es más pertinente y urgente que nunca. Pese a los adelantos logrados en muchos aspectos, la degradación del medio ambiente afecta los medios de vida de millones de personas en todo el mundo, particularmente en los países en desarrollo. Para que el mundo pueda asegurar un crecimiento económico con protección del medio ambiente y adelanto social, es importante reafirmar los acuerdos y darles cumplimiento utilizando los medios apropiados para ponerlos en práctica.

48. Ha confortado al Brasil el decidido apoyo de muchos países a su ofrecimiento de ser anfitrión en 2012 de una nueva conferencia sobre el desarrollo sostenible. El Brasil está dispuesto a colaborar con otros copartícipes a fin de definir los temas de la conferencia, en la esperanza de que pueda llegarse a un acuerdo amplio, que se refleje en la resolución que ha de aprobar la Comisión sobre la aplicación del Programa 21.

49. Frente a los actuales desafíos, es preciso que en las actividades operacionales de las Naciones Unidas se siga acordando prioridad a las iniciativas de asistencia al desarrollo y eliminación de la pobreza, de conformidad con las prioridades y los planes nacionales de desarrollo. Los organismos, fondos y programas especializados están en una situación sin par para movilizar los recursos necesarios en apoyo de las acciones de los países. El Brasil está dispuesto a colaborar constructivamente con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, no sólo en sus actividades cotidianas, sino también para mejorar su diseño conceptual y marco de gobernanza y reglamentación.

50. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar) observa que la globalización ha creado sin lugar a dudas muchas oportunidades, pero al mismo tiempo, ha originado múltiples problemas para el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Varios países en desarrollo han aprovechado muchas oportunidades y lograron importantes avances hacia la reducción de la pobreza y la eliminación del hambre y las epidemias. No obstante, transcurrida más de la mitad del plazo para alcanzar el Objetivo de reducir a la mitad la pobreza antes de 2015, ese adelanto está comenzando a debilitarse como resultado tanto de la crisis financiera y económica mundial como de la crisis alimentaria. Esa situación debe ser el punto de partida del diálogo de la Comisión en el año en curso, dado que ha de tener importantes repercusiones sobre la cooperación para el desarrollo.

51. Aunque la crisis se ha originado principalmente en los países desarrollados, los países menos adelantados serán los más afectados por sus consecuencias, pues son los que están en peores condiciones para adoptar medidas a fin de protegerse a sí mismos. En consecuencia, el interés de esos países debe ser el aspecto fundamental de los intentos de hallar una solución a la crisis. Tiene importancia crítica

que se reestructure el sistema financiero mundial de manera que se proporcione a los países en desarrollo suficientes recursos, no se obstaculice su capacidad para desarrollar sus recursos nacionales y se dé lugar a la existencia de sistemas nacionales que apoyan las inversiones locales para movilizar tales recursos.

52. Qatar asigna gran importancia a la cooperación Sur-Sur y a la cooperación triangular que incluya a los países del Norte, en esferas económicas, financieras y técnicas. En su calidad de Presidente del Comité de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur, el orador considera que es alentador que todos los Estados Miembros hayan convenido en el proyecto de resolución sobre la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebrará en Kenya en diciembre.

53. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio es preciso crear condiciones propicias a nivel tanto nacional como internacional, a fin de movilizar los necesarios recursos financieros. Por consiguiente, la cooperación mundial es de gran importancia para la revitalización de las acciones encaminadas al logro de los Objetivos, cuyo progreso será examinado durante la reunión plenaria de alto nivel a celebrarse en 2010. Al respecto, el persistente estancamiento en las negociaciones de la Ronda de Doha plantea una considerable amenaza al sistema comercial multilateral, así como a la capacidad de los países para alcanzar los Objetivos. Qatar exhorta a los países desarrollados a que demuestren buena fe y flexibilidad de modo de asegurar el éxito de la Ronda de Doha.

54. Con respecto al cambio climático, el orador destaca el pleno compromiso de Qatar en pro de los principios consagrados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en particular el Principio VII sobre responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y también la continuación de la ejecución del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002. Para encontrar soluciones eficaces al cambio climático es indispensable adoptar un enfoque integrado, dentro del marco de los procesos de desarrollo sostenible. La cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en el Brasil en 2012 pondrá realmente a prueba la disposición de la comunidad internacional a asumir sus responsabilidades.

55. Qatar, impulsado por su convicción acerca de los aspectos económicos y sociales del desarrollo, será anfitrión del tercer período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción a celebrarse en noviembre de 2009, a fin de pasar revista a los adelantos logrados por los Estados Partes en la lucha contra todas las prácticas corruptas que obstaculizan el crecimiento económico. Pese a las dificultades, Qatar tiene una opinión optimista acerca de la concienciación de la comunidad internacional con respecto a su responsabilidad y de su resiliencia para hacer frente a crisis desusadas.

56. **El Sr. Mbuende** (Namibia) dice que el peligro del cambio climático se pone de manifiesto a diario. El cambio climático es resultado de la actividad humana, causado por las pautas históricas de producción y consumo que han debilitado las bases de la existencia misma de la humanidad. Fue un proceso lento, durante el cual se hizo caso omiso de las señales de advertencia por quienes denegaron la realidad de esas señales, en beneficio de sus propios intereses, y también por quienes procuraron obtener beneficios económicos, poniendo el peligro al mismo tiempo la existencia misma de la humanidad. A medida que los países en desarrollo sigan avanzando en sus niveles de industrialización y desarrollo, ellos también pasan a emitir cantidades apreciables de gases de efecto invernadero, tendencia que probablemente ha de continuar a menos que se la interrumpa en virtud de una combinación de iniciativas nacionales y acuerdos multilaterales. Pero el derecho al desarrollo no puede ejercerse a expensas del derecho a la vida: la suma de dos errores no constituye un acierto.

57. Actualmente, la diplomacia relativa al cambio climático consiste en determinar lo que es necesario hacer, incluido el intercambio de información acerca de las actividades de cada país o grupo de países, a nivel nacional o regional, por una parte, y por la otra, las declaraciones de principios acerca de lo que debe ocurrir a nivel multilateral. El cambio climático tiene escala mundial: las iniciativas nacionales son importantes, pero sólo tendrán un significado si se sincronizan con acuerdos multilaterales de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y si son respaldadas por acciones colectivas. Un fracaso en Copenhague no es una opción. Los compromisos financieros y las corrientes de recursos predecibles deben ser

componentes clave de todo acuerdo a que se llegue en Copenhague, a fin de ayudar a los países en desarrollo a que adopten medidas nacionales apropiadas de mitigación y logren desarrollar sus economías emitiendo bajos niveles de carbono. Es necesario aportar recursos sustanciales a actividades de investigación y desarrollo, con miras a mejorar las tecnologías existentes y desarrollar otras nuevas, así como proporcionarlas a los países en desarrollo.

58. La actual crisis económica mundial constituye una oportunidad histórica de poner fin al fenómeno de los ciclos de auge y depresión que caracterizaron a la economía mundial durante años. La eliminación de las restricciones a la economía ha conducido a la anarquía y, en última instancia, al desastre financiero. Quienes se beneficiaron con el sistema hicieron caso omiso de las señales de advertencia; cuando las señales se hicieron demasiado vociferantes y ya no se pudo seguir haciendo caso omiso de ellas, adoptaron medidas para rescatar a los culpables. La actual debacle ha impuesto grandes presiones sobre los presupuestos nacionales; ha causado problemas en la balanza de pagos, aumento del desempleo y agravación de la pobreza. La Ronda de Doha de la OMC sigue paralizada y todavía no ha dado cumplimiento a su promesa relativa al desarrollo. El libre intercambio comercial está amenazado por las tendencias al proteccionismo; si se permite que esas tendencias continúen, habrán de dañar el desarrollo y la lucha contra la pobreza y el hambre. Por consiguiente, Namibia exhorta a todos los grupos de negociadores a que hagan esfuerzos concertados para alcanzar un acuerdo y liberar el potencial del comercio para contribuir al desarrollo. Es necesario establecer una estructura de gobernanza que asegure que no se repita la crisis en curso y que las economías de los países puedan sobrevivir tras los choques cíclicos.

59. **La Sra. Aitimova** (Kazajstán) observa que en los últimos 60 años, el progreso en el desarrollo económico y tecnológico no logró resolver los eternos problemas de la pobreza y el hambre. La distancia entre los ricos y los pobres sigue aumentando y las Naciones Unidas, junto con sus organismos, fondos y programas especializados, es la única organización mundial capaz de abordar esos problemas. Debido a la crisis económica de 2008, el mundo debió volver a examinar muchos enfoques conceptuales que anteriormente parecían inamovibles. Nunca podría destacarse demasiado la importancia de llevar a la práctica los resultados de la Conferencia Internacional

sobre la Financiación para el Desarrollo (2002), la Conferencia de Examen de Doha (2008) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo (2009), así como las conclusiones de esas conferencias y reuniones en la cumbre.

60. La contracción de la economía mundial ha hecho perder terreno a muchos Estados Miembros que se encaminaban al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, pero ahora es necesario duplicar, si no triplicar, los esfuerzos de los países, tanto en desarrollo como donantes, a fin de mitigar las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial. Como parte de los preparativos de la reunión plenaria de alto nivel a celebrarse en 2010, es preciso revisar las tareas y los indicadores correspondientes a cada ODM y adaptarlos a las realidades socioeconómicas de cada país, proporcionando un panorama más objetivo de la puesta en práctica en el ámbito de las diversas regiones correspondientes a los países.

61. Kazajstán está adoptando medidas concretas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la piedra angular de las políticas del Estado está constituida por el fortalecimiento de los objetivos que ya se han alcanzado, la mejora de la calidad de la vida de todos sus ciudadanos y la incorporación de la sostenibilidad del medio ambiente y de las políticas de desarrollo con orientación social en todas las estrategias y todos los procesos a nivel nacional, sectorial y local. Pese a las circunstancias económicas, el Gobierno sigue dando cumplimiento a sus compromisos sociales. Las medidas para contrarrestar la crisis también incluyen planes de estímulo al desarrollo del capital humano y al empleo, especialmente en las empresas pequeñas y medianas ubicadas en zonas rurales; y las prioridades de desarrollo del país se basan en los objetivos y metas del Programa de Acción de Almaty.

62. En abril se suscribió un nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2010-2015, que abarca las actividades de las Naciones Unidas en materia de bienestar económico y social, desarrollo sostenible y administración pública eficaz, inclusive la prevención de las prácticas corruptas y la lucha contra tales prácticas, de conformidad con las prioridades nacionales de Kazajstán.

63. Gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno, Kazajstán logró conservar la estabilidad de su mercado alimentario interno, en contraste con las crisis alimentarias ocurridas en varios países. Su país ha mejorado las inversiones en el sector agrícola, pero en realidad, estará en condiciones de obtener mayores cosechas de productos alimentarios a condición de que se aporten suficientes recursos financieros al sector agrícola. Dado que es un Estado de ingresos medianos, Kazajstán cofinanciará los proyectos que comprende el ciclo de programación del MANUD y aguarda con interés recibir información acerca de las mejores prácticas en materia de modalidades de financiación innovadoras y predecibles, especialmente concertando alianzas entre los sectores público y privado con fines de desarrollo y también con respecto al involucramiento de entidades del sector privado socialmente responsables para generar crecimiento económico y promover condiciones propicias para todos. Kazajstán comparte la opinión de que es preciso abordar las cuestiones de seguridad alimentaria mediante un enfoque equilibrado en que se observen las normas internacionales del comercio justo, y se apoye la asistencia humanitaria, así como el desarrollo sostenible de la agricultura. Su país está dispuesto a acrecentar sus contribuciones a resolver la crisis alimentaria mundial, aumentando no sólo el volumen de la producción de cereales, sino también sus exportaciones. Para 2009, Kazajstán prevé un rendimiento de la cosecha de cereales superior a 17 millones de toneladas, en su mayor parte con fines de exportación. Por otra parte, pese a su potencial de exportación y a la autosuficiencia de Kazajstán con respecto a la provisión de productos alimentarios básicos a su mercado interno, las tierras cultivables en todo el país se resintieron este año debido a la escasez de precipitaciones pluviales, un factor motivo de preocupación, especialmente en circunstancias de considerable cambio climático.

64. El ordenamiento de los recursos hídricos transfronterizos en el Asia Central sigue siendo cuestión prioritaria para Kazajstán. La sequía y la desertificación tienen sus profundas raíces en el legado geográfico, climático e histórico de Kazajstán. Su país agradece a los organismos especializados de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales, a los países donantes y a otros asociados por haber brindado asistencia y apoyo para abordar los problemas de la cuenca del Mar Aral. Su país está dispuesto a proseguir la colaboración

encaminada a realzar la gobernanza de los recursos hídricos.

65. El 17 de septiembre de 2009, Kazajstán pasó oficialmente a ser Parte en el Protocolo de Kyoto y su Anexo I. Para 2050, Kazajstán habrá reducido sus emisiones de carbono en un 25%, en comparación con los niveles de 1990, y tiene la intención de colaborar plenamente con todos los Estados Miembros en la etapa final de las negociaciones que podrían preparar el camino para lograr bajas emisiones de carbono en el período posterior a Kyoto.

66. Kazajstán considera que la cooperación regional y subregional es esencial para el desarrollo sostenible del Estado. La ubicación geopolítica de Kazajstán, entre Europa y Asia, posibilita que armonice los enfoques europeos y asiáticos respecto del intercambio comercial internacional, la energía, los transportes, la protección del medio ambiente y otros temas. Ampliar y profundizar la cooperación con los países de Europa y de Asia es una de las prioridades de la política exterior de Kazajstán, que aspira a un desarrollo político y económico sostenido y pacífico de todos los países vecinos. Dado que ocupa la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Kazajstán tiene la intención de que la estabilización de la situación en el Afganistán sea una de las prioridades más importantes de esa Organización, y de que siga prestando asistencia humanitaria y técnica al Afganistán.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.